Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

Res Exenta N° **015/** 00332

Ref: Adjudica Licitación Pública 846-32-LE15, Contrato de Suministro de Mantención de Vehículo Institucional, Región de Atacama.

Copiapó, 27 OCT 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público; Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores; Resolución N° 26 de 04.02.2000 y sus modificaciones en Resolución Exenta N° 015/172 de 20.08.2001, N° 015/822 de 03.06.2004 y N° 015/522 de 25/10/2013; Resolución Exenta N° 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones", Ley Nº 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año; el Decreto Supremo N° 156, de 2014, del Ministerio de Educación, que "Nombra a doña Desirée López de Maturana, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; la Resolución Nº 015/190 del 07/12/2012 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que nombra en calidad de Directora Regional de Atacama, a la Sra. Marcela González Burgos, y demás antecedentes tenidos a la vista

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante RESOLUCION EXENTA Nº 015/00284, de fecha 30/09/2015, se autoriza el llamado a Licitación Pública y aprueba TERMINOS DE REFERENCIA para contratar REPARACIONES Y MANTENCIONES DE CAMIONETAS INSTITUCIONALES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO SUMINISTRO DE LA REGIÓN DE ATACAMA.

2. Que, se publicó en el sistema www.mercadopublico.cl, con el número de Identificación 846-32-LE15

3. Que, en la licitación Pública participaron dos oferentes.

Nº	Oferentes	RUT
1	FERNANDO VALLEJOS VALLEJOS	06.119.534-3
2	PEDRO VADILLO E HIJOS LTDA	84.942.100-K

4. Que, la Comisión de Evaluación a través del Acta de Evaluación de fecha 22 de octubre 2015 anexada y publicada en portal www.mercadopublico.cl, ha considerado conveniente proponer la adjudicación de los Servicios de REPARACIONES Y MANTENCIONES DE CAMIONETA INSTITUCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO SUMINISTRO DE LA REGIÓN DE ATACAMA.

RESUELVO:

1. Adjudica la Licitación 846-32-LE15, sin emisión automática de orden de compra, y contrátese al proveedor don **Pedro Vadillo e Hijos Limitada Rut N° 84.942.100-k**, domiciliado en Ramón Freire N° 268, Copiapó, el que será llamado de acuerdo a los requerimientos valores ofertados, con el objeto de realizar labores de REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE CAMIONETAS INSTITUCIONALES DE LA REGIÓN DE ATACAMA, las cuales deben realizarse de acuerdo a las especificaciones técnicas publicadas en el portal www.mercadopublico.cl, y por los cuales se cancelarán los valores registrados por el proveedor en su formulario oferta económica levantada por el oferente en el portal www.mercadopublico.cl , copia de la cual se adjunta.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

2. Páguese al proveedor PEDRO VADILLO E HIJOS LIMITADA, domiciliado en Ramón Freire N° 268, Copiapó, la cantidad resultante de los Servicios de Mantención Camionetas JUNJI de la Región de Atacama, según los valores señalados en "Formulario Oferta Económica", levantada por el oferente en el portal www.mercadopublico.cl, previa recepción de los servicios por parte de Chofer Institucional de esta Dirección Regional.

N°	Especificación	Valor neto	Especificación
1	Alineamiento del Vehículo	35.000	
2	Análisis de Gases	25.000	
3	Cambiar Aceite Motor c/Filtro	20.000	
4	Cambiar Amortiguadores Delanteros	20.000	c/u
5	Cambiar Amortiguadores Traseros	25.000	c/u
6	Cambiar Filtro de Aceite Hidráulico	6.900	
7	Cambiar Filtro de combustible	5.000	
8	Cambio Bomba de Agua	35.000	
9	Cambio Bomba de combustible	60.000	
10	Cambio Bomba de Embrague	30.000	
11	Cambio Bomba de Freno	30.000	
12	Cambio Radiador	25.000	
13	Cambio Rótulas	29.000	c/u
14	Cargar Circuito Aire Acondicionado	45.000	
15	Engrase General	8.000	
16	Limpiar Inyectores	12.500	
17	Limpieza de Motor	10.000	
18	Lubricantes (Aceite de Motor)	26.000	
19	Regular Válvulas	32.000	
20	Reparación tren delantero y trasero	75.000	c/u
21	Reparar alternador	45.000	
22	Reparar Alza Vidrios	35.000	
23	Reparar caja de cambio automática	1.300.000	
24	Reparar caja de cambio mecánica	850.000	
25	Reparar caja de transferencia	950.000	
26	Reparar Diferencial Trasero	800.000	
27	Reparar Embrague	150.000	
28	Reparar Frenos (Balatas y Pastillas)	25.000	
29	Reparar Motor de Partida	90.000	
30	Revisar Nivel o Cambiar Aceite Caja DE CAMBIO	7.000	
31	Revisar Nivel o Cambiar Aceite Diferencial Trasero	7.000	
32	Revisar Nivel o Cambiar Aceite Hidráulico	7.000	
33	Revisar Nivel o Cambiar coolant	7.000	
34	Revisar Nivel o Cambiar Líquido de Freno	7.000	
35	Cambio de Batería	85.000	
36	Revisar y limpiar Circuito Aire Acondicionado	65.000	
37	Revisar temperatura de motor	10.000	
38	Revisar y Lubricar Caja de Dirección	20.000	
39	Revisar y/o Engrasar Masas Delanteras	18.000	
40	Revisar y/o Engrasar Homocinéticas	25.000	c/u
41	Revisar y/o Engrasar Masas Traseras	15.000	c/u
42	Revisión Técnica (Apto para Planta Revisadora)	35.000	
43	Rotar Neumáticos	3.000	c/u
44	Realizar Revisión Preventiva	35.000	
45	Cambio de Aceite Motor con filtro de aceite	39.000	
46	Cambio filtro aire y combustible	15.000	
47	Revisión de Niveles	3.000	
48	Revisión y Reparación de Frenos	30.000	
49	Cambio de Crucetas	10.000	c/u
50	Afinamiento de Motor	30.000	
51	Revisiones y Reparaciones de tren delantero	75.000	
52	Revisión y Reparación sistemas de frenos	30.000	

53	Reparación de Radiadores	30.000	
54	Revisión y reparación de sistema de luces	25.000	
55	Revisión y Reparación de motor de partida	90.000	
56	Revisión y Reparación del alternador	55.000	
57	Revisión y Reparación sistema eléctrico en general	30.000	
58	Revisión y Reparación de sistema de calefacción	50.000	
59	Reparación tubo de escape	25.000	
60	Cambio tubo de escape	75.000	
61	Cambio Correa Distribución	90.000	
62	Cambio de Neumáticos (Indicar precio y marca ofrecida). Incluido montaje, alineación y Balanceo	90.000	
63	Cambio de parabrisas delantero	120.000	
64	Mano de obra		Está incluída

3. Impútense los montos que resultaren y se cancelen al Proveedor anteriormente indicado con cargo al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 002, Programa 01, del presupuesto Institucional.

4. La supervisión dirección y control del contrato estará a cargo de la Subdirección de Recursos Financieros y Físicos.

5. La Unidad Jurídica Regional procederá a redactar el contrato respectivo de acuerdo a las bases administrativas y técnicas, incorporando todas aquellas cláusulas que considere convenientes para el debido resguardo de los intereses Institucionales, aún cuando no estén explicitas en la presente resolución.

6. Si el adjudicado no proporciona los antecedentes legales y económicos indicados en las bases administrativas, no firma el contrato, por causas que le sea imputable dentro del plazo establecido, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, podrá dejar sin efecto la adjudicación realizada.

7. Emítanse las órdenes de compra correspondientes a través del sistema www.mercadopublico.cl, en medida que sean requeridos sus servicios.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA,

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL ATACAMA

MARCELA GONZÁLEZ BURGOS
DIRECTORA REGIONAL DE ATACAMA

MGB/CGJ/ACO/MHC/mhc
DISTRIBUCIÓN:
1. Asesoría Jurídica
2. Oficina de Partes
3. Unidad de Adquisiciones.